



Excelentísimo
Ayuntamiento de Ronda

VIII HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL (H´AGUA 2019)

La delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, organiza la 8ª prueba deportiva HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL. (H´AGUA 2019).

Dicho evento deportivo se celebra el día 19 de octubre de 2019 en Ronda, con salida y llegada en la ciudad deportiva: Campo de fútbol Municipal (C/ Doctor Díaz Machuca)

HORARIOS

08:00 a 08:45h. Entrega de dorsales para ciclistas

08:30h A 09:45h. Entrega de dorsales para marchadores.

09:00 A 09:25h. Control de salida y entrada al cajón de los ciclistas.

09:30h. Salida para los ciclistas.

09:35h. Entrada al cajón de marchadores (modalidad trail y ultratrail)

13:30h. Entrega de trofeos modalidad de bicicleta de montaña.

14.30h: Cierre del punto de paso intermedio para la ultramaratón (avituallamiento de Los Quejigales).

14:00h: Entrega trofeos ciclistas.

14:30h Entrega de trofeos modalidad de trail (21 kms) y cierre de control de dicha modalidad.

16:30h Entrega trofeos modalidad Ultratrail.

18:30h: Cierre de control meta modalidad Ultratrail y despedida de deportistas.

MODALIDADES. Este evento consta de 3 pruebas pudiendo elegir el participante en cual participar.

A) Modalidad de promoción TRAIL:

Consiste en recorrer a pié (andando o corriendo) una distancia de 21 kms por una zona balizada por carriles de montaña en menos de 4h 30´.

Distancia: 21 Km.

Desnivel +: 483 m

Puntuía para la VII Edición de la Liga Rondeña de Ultrafondo.

B) Modalidad de maratón de montaña ULTRATRIL:

Distancia: 42 km.

Desnivel +: 1.499 m.

0,7 km de asfalto (1,6%),

31,6 km de pistas y carriles (75,2%)

9,4 km de sendas (22,3%).

Consiste en recorrer a pié (andando o corriendo) una distancia de 42 kms, se realiza también en el mismo entorno, llegando al corazón de la Sierra de las Nieves (refugio de Los Quejigales) Aunque todavía no está homologada, por la FAM, las características se asemejan a las condiciones que establece su normativa para ser considerada como un Maratón de Montaña, ya que se desarrolla por terreno rural no superando el 15% de tramos con asfalto (no llega al 1%

El Coeficiente de Dificultad sería de 63, y la dificultad técnica será media.

Puntuía para la VII Edición de la Liga Rondeña de Ultrafondo.



Excelentísimo
Ayuntamiento de Ronda

B) Modalidad: 51 kms Mountain Bike. Es obligatorio inscribirse por la web de la Federación Andaluza de ciclismo

Distancia: 51 Km.

Desnivel +: 1.469 m.

Prueba supervisada y controlada por jueces de la Federación Andaluza de Ciclismo o en su defecto, delegación malagueña de ciclismo.

Puntuía para la VII Edición de la Liga Rondeña de Ultrafondo.

NÚMERO DE PLAZAS- INSCRIPCIONES Y PRECIOS

El número de plazas que ofertamos es:

Para trail: 300 plazas

Para Ultratrail: 300 plazas

Para media maratón BTT: 500 plazas.

- Los marchadores se inscriben y pagan por la web: www.dorsalchip.es a partir del día 19 de agosto hasta el jueves 17 de octubre a las 14:00h, hay que tener en cuenta que las inscripciones se pueden cerrar antes si se completa el número de plazas.
- Los ciclistas se inscriben y realizan el pago por la web de la federación andaluza de ciclismo, a partir del día 01 de septiembre hasta el jueves 17 de octubre a las 14:00h.

Modalidades	Precio de inscripción del día 19 de agosto al 13 de octubre	Precio de inscripción del día 14 al 17 de octubre	Pagos día de la prueba (si quedasen plazas)
Trail	20€	25€	30€
Ultratrail	28€	33€	38€
Media maratón BTT	15€ federados 25€ No federados	20€ federados 30€ No federados	25€ federados 35€ No federados

TROFEOS:

Tienen trofeo:

- Los tres primeros clasificados de la general. Masculinos y femeninos de cada modalidad: Trail, Ultratrail y Media maratón BTT.
- Los tres primeros por categorías:

A) Carrera a pie: (trail y ultratrail): desde Junior a veterano E.

B) media maratón BTT: desde cadete a master 60.

DORSALES:

- Cada dorsal estará personalizado, excepto los inscritos en la última semana que por temas de impresión no es posible personalizarlos.
- Los dorsales se recogen solamente el día de la prueba en los horarios expuestos en ésta normativa con anterioridad

SEÑALIZACIÓN Y CONTROL

- El recorrido está señalizado con trozos de cinta de intersport y flechas, con señales claramente visibles en las zonas que conlleva peligro por bajadas



Excelentísimo
Ayuntamiento de Ronda

peligrosas, gravilla, suelta, piedras,...siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

- Los marchadores serán controlados con chip por dorsalchip.es y los ciclistas por jueces de la Federación Andaluza de ciclismo con control intermedio.

TIEMPOS Y CORTES DE PASO

- A la 14:30h se realizará el cierre del punto intermedio para la modalidad ultratrail.(avituallamiento de Los Quejigales)
- A las 14:30 cierre de meta para trail y btt
- A las 18:30h se cierra el control de meta para Ultratrail.

Los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El participante que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización.

AVITUALLAMIENTOS

- *Avituallamiento 1*; Cruce carril de Calvente.km 6 - Solo Líquido a la Ida. Para todas las modalidades y a la vuelta líquido y sólido para ciclistas y marchadores.
- *Avituallamiento 2*; Cortijo Melequetín. km 10 - Líquido y Solido. Para marchadores.
- *Avituallamiento 3*; Pilar de Cocas. Km 14,6. Líquido y sólido. Para marchadores de trail.
- *Avituallamiento 4*; Las Antenas. Km 14,5 - Líquido y Solido. Para ciclistas y marchadores de Ultratrail
- *Avituallamiento 5*; Cortijo El Sabinal.km 21,5- Líquido y Solido. Para ciclistas
- *Avituallamiento 6*; Los Quejigales. Km 20,9 para Ultratrail y km 26 para ciclistas- Líquido y sólido
- *Avituallamiento 7*; Cortijo Rajete. Km 26,4 para Ultratrail y km 33,8 para ciclistas- Sólido y líquido
- *Avituallamiento 7*; Cortijo Manaeros. Km 32,2 a pie y km 39,8 en bici. Sólido y líquido
- *Avituallamiento 8*; Cruce Carril de Calvente. Km 37,5 a pie y 44,5 ciclistas. Líquido y sólido.
- *Avituallamiento 9*; Meta. Agua+Comida y bebida.

Otras informaciones a tener en cuenta:

- ✓ La organización ponemos a vuestra disposición: guardarropa, vestuarios y duchas antes y después de la prueba.
- ✓ La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de accidente para cada participante, que cubre durante el tiempo que dure la prueba, es decir desde las 09:00h a las 18:30h del día 19 de octubre de 2019.



Excelentísimo
Ayuntamiento de Ronda

Los participantes recibirán:

- ✓ Regalo conmemorativo de la prueba al recoger su dorsal.
- ✓ Dorsal personal e intransferible. No se puede correr con el dorsal de otra persona. Si alguien cede el dorsal, debe comunicarlo el día de la prueba previamente a la salida a la empresa dorsalchip que será la encargada del control de la prueba de trail y ultratrail o si es ciclistas a la FAC.
- ✓ Botella de agua y ticket de comida al pasar el control de llegada.
- ✓ Cualquier otro elemento que la organización considere bueno para el deportista.
- ✓ Los participantes inscritos y pagados tienen para ese día un seguro de accidente.
- ✓ Los participantes que se inscriban y realicen el pago, aseguran a la organización que se encuentran en buen estado físico de salud y forma y que han realizado un entrenamiento adecuado para la exigencia de la prueba y autorizan a la organización a poder tomar imágenes y vídeos para su difusión con fines de publicidad para posteriores ediciones de dicha prueba u otros eventos deportivos. Además manifiestan que han leído y visto la normativa y el track.
- ✓ Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido para el que se ha inscrito, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.
- ✓ La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan, pudiéndose celebrar en otra fecha.
- ✓ En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto una vez se haya realizado el pago.
- ✓ La organización declina toda responsabilidad en caso de negligencia, así como de los objetos de cada participante.
- ✓ En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización y de los jueces tanto de la federación de atletismo como de ciclismo que se encuentran en la prueba.
- ✓ Es necesario tener una buena condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol, viento y lluvia.
- ✓ En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los/las participantes que vistan malla larga, prenda cortavientos, guantes y gafas de sol.
- ✓ Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.
- ✓ La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamiento supone la descalificación.



*Excelentísimo
Ayuntamiento de Ronda*

- ✓ Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación de este reglamento y las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización. Al inscribirse y realizar el pago afirma conocer el track expuesto del recorrido por la organización.
- ✓ La Organización dispone de un Plan de Emergencia y Autoprotección en base al decreto 195/2007. Además contará con el apoyo logístico de Protección Civil de Ronda y sus alrededores, Policía Local, como organismos competentes en el mantenimiento de la seguridad del evento.